



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 OCT 2010

Expte. Nº 17.096/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, de la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de los Primeros "JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS" - denominados para esta primera instancia "INTEGRACIÓN PAU 2010", los cuales se llevarán a cabo desde el 20 de octubre y hasta el 20 de noviembre de 2010, en las instalaciones de la Dirección de Educación Física y Deportes de la Universidad, y asimismo solicita se declare de Interés Universitario.

QUE para tal fin adjunta el proyecto de los mismos.

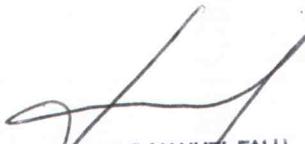
Por ello y atento al informe de la SECRETARÍA BIENESTAR UNIVERSITARIO y lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

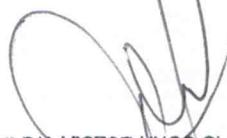
ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización de los Primeros "JUEGOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS" - denominados para esta primera instancia "INTEGRACIÓN PAU 2010", organizados por la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Direcciones Generales e interesados. Cumplido siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION N° 0961-10